

funde

Fundación Nacional para el Desarrollo

Col. El Roble ~ Blvd. Universitario #2018 ~ San Salvador ~ Tel/Fax: 226-6887 ~ Viper: 298-1222 unidad 11442

DOCUMENTO DE TRABAJO #78

**DISTRIBUCION Y TENENCIA DE LA TIERRA
EN LAS COMUNIDADES
DEL PTT EN EL SUR DE SAN VICENTE:
DIAGNOSTICO Y PROPUESTA**

Investigadores:

Leonel Meza

Andrew Cummings

Flora Blandón de Grajeda

María Elena Moreno

febrero de 1996

Preparado para SHARE Foundation

Correo: Apdo. Postal 1774, Centro de Gobierno ~ San Salvador, El Salvador ~ e-mail: fundesv@ni.apc.org

nuevo e-mail: funde@es.com.sv

**DISTRIBUCION Y TENENCIA DE LA TIERRA
EN LAS COMUNIDADES
DEL PTT EN EL SUR DE SAN VICENTE:
DIAGNOSTICO Y PROPUESTA**

I. INTRODUCCION

En el marco de los Acuerdos de Paz se desarrolla el Programa de Transferencia de Tierras (PTT), el cual persigue transferir tierras a ex-combatientes del FMLN y la Fuerza Armada, así como tenedores actuales de las propiedades demandadas.

Para facilitar la escrituración de las propiedades se decidió hacerlo en forma de proindiviso, que indica que cada beneficiario recibirá una cantidad determinada de tierra, cuyo tamaño varía dependiendo de su calidad, pero sin especificar la ubicación o forma de cada parcela dentro de la propiedad. El proindiviso tiene una duración de 5 años desde la escrituración, durante los cuales los beneficiarios pueden decidir romperlo y adoptar otra forma de tenencia o pueden prorrogarlo por otros 5 años más y así sucesivamente.

El proceso de escrituración en Tecoluca va adelantado, comparado con el proceso en otros municipios de San Vicente y otros departamentos, principalmente porque habían propiedades grandes bajo control de entidades del Estado.

Las ONGs, CRIPDES/San Vicente y la Comisión de Tierras del FMLN, han coordinado esfuerzos para la verificación de tenedores, la escrituración de las propiedades y también han hecho esfuerzos conjuntos para facilitar a los beneficiarios decidir sobre la distribución y la tenencia de sus propiedades. Representantes de estas instancias han ido a las comunidades para discutir estos puntos con los tenedores y en varias comunidades han logrado acuerdos sobre cuanto tierra van a dedicar a áreas de vivienda, sociales, forestales, producción familiar y producción colectiva así también, como escriturar estas áreas.

Sin embargo, en muchas comunidades a estos asuntos les falta una definición y en otras no ha habido un seguimiento adecuado a los acuerdos tomados, especialmente en cuanto a donde se van a ubicar estas áreas dentro de la propiedad, tomando en cuenta las aspiraciones de todos los tenedores y el uso racional de los recursos naturales de la propiedad.

No tener definida la distribución y la tenencia de la tierra no permite que los productores tengan la seguridad que necesitan para hacer inversiones de mediano y largo plazo que son necesarias para garantizar un desarrollo sostenible. Por eso, esta falta de definición representa una limitante importante para el desarrollo socio-económico de las familias, las comunidades y el sector en general.

En este marco, a través de un proceso de discusión facilitada por la FUNDACION SHARE, se identifica la necesidad de formar un Equipo Regional con participación de la Fundación CORDES, la FUNPROCOOP, la FEDEC0OPADES, el CRIPDES San Vicente y la FUNDE, que trabaje en identificar e implementar acciones para facilitar que los tenedores tomen decisiones fundamentadas sobre la distribución y la tenencia de la tierra en las comunidades del PTT en el municipio de Tecoluca, donde estas instancias trabajan, así como en algunas otras comunidades en otros municipios del departamento de San Vicente.

El primer paso en este proceso fue la elaboración de un diagnóstico sobre el uso actual del suelo en las propiedades y el estado actual de la decisión de la población sobre la forma de distribución y tenencia de cada propiedad, que serviría como base para planificar y ejecutar un proceso de apoyo a las comunidades para tomar decisiones informadas sobre estos temas y así facilitar el desarrollo de estas comunidades. Una explicación de la metodología utilizada y los resultados de este diagnóstico, financiado por la Fundación SHARE, son presentados en la primera parte de este informe.

Como segundo paso el Equipo Regional ha elaborado una propuesta de como definir, sobre la base de estudios técnicos y a través de un proceso de participación democrática de todos los tenedores, la forma de distribución y tenencia de la propiedad, en las comunidades del PTT en el departamento de San Vicente donde trabajan los miembros del Equipo Regional, tomando en cuenta criterios agroecológicos, urbanísticos y legales. La propuesta para este proceso, que creará las condiciones para la planificación del desarrollo en estas comunidades, se presenta en la segunda parte del informe.

II. DIAGNOSTICO

A. Universo de la Investigación

En general, para efectos del diagnóstico se tomaron comunidades y no propiedades como la unidad de investigación, ya que en algunas comunidades existe más de una propiedad, sin embargo son manejadas conjuntamente bajo las mismas estructuras organizativas y por ende no existía información desagregada por propiedad, especialmente en cuanto a la producción. Las únicas excepciones fueron las propiedades de El Triunfo, en el cantón El Pacún y Cándido A. Chávez y El Capulín, en el cantón de San Carlos.

En total habían 28 comunidades; 16 atendidas por CORDES/SES, 7 atendidas por FEDECOOPADES, y 5 atendidas por FUNPROCOOP. Las comunidades/propiedades incluidas en la investigación, ordenadas por institución, fueron las siguientes:

CORDES/SES: Montecristo, Puerto Nuevo, El Naranjo, El Porvenir, Santa Marta, Rancho Grande, San Bartolo, El Coyol, La Sabana, Taura, Cañada Arenera, Cándido A Chaves, El Capulín, Las Anonas, El Gallinero y El Triunfo.

FEDECOOPADES: El Socorro, Guajoyo, Gran Sasso, Santa Mónica, La Florida, Miramar y La Tamagacera.

FUNPROCOOP: Paz Opico, La Suiza, Calderas, El Marquezado y Rancho Grande (El Huatalon).

B. Metodología

El proceso de diagnóstico fue un esfuerzo coordinado entre las organizaciones representadas en el Equipo Regional. La FUNDE fue responsable para: elaborar los instrumentos de recolección de datos, capacitar las personas responsables de la recolección de la información por parte de las instituciones en el uso de estos instrumentos, garantizar la calidad de la información recibida de los responsables institucionales, sistematizar esta información, elaborar el informe de resultados y presentarlo para ser discutido y enriquecido.

Las otras instancias seleccionaron responsables para la recolección de la información requerida para el diagnóstico, los cuales, después de ser capacitados, llenaron los instrumentos por comunidad basados en su conocimiento sobre la comunidad y visitas a las comunidades para recolectar información sobre la cual no estaban seguros (a través de entrevistas u observación directa).

En la práctica hubieron ciertos atrasos en la recolección de la información, causados principalmente por el sobrecargo de trabajo que tenían los responsables institucionales, especialmente en el caso de CORDES donde algunas comunidades de la costa sufrieron los efectos de la inundación del Bajo Lempa. También hubieron ciertos vacíos o imprecisiones en la información recogida, que no fueron captados a tiempo y que hubo necesidad de retrabajar para incorporar esta información.

No obstante estas dificultades, creemos que los resultados del diagnóstico, servirán como insumos importantes para el proceso de facilitar decisiones en las comunidades, además de otros esfuerzos para impulsar el desarrollo de estas comunidades, y así cumplir con el objetivo planteado.

C. Resultados

Los resultados se presentan siguiendo el orden de los items en el cuestionario utilizado (ver Anexo No.1) para recolectar la información. Se inicia con información general, (cuadros Nos.1 y 2); luego se analiza la situación actual relacionada con el uso de los suelos, formas de producción, cultivos, bosques y ganadería, (Nos. 3 al 7); el area social (No. 8); los criterios utilizados para la distribución del suelo, (No. 9); el estado actual de decisión sobre distribución y tenencia, (Nos. 9 y 10).

C.1. Información general

En las comunidades diagnosticadas se cuenta con un número de 2,397 beneficiarios entre tenedores y ex-combatientes. Analizando las características demográficas de los nuevos propietarios, presentadas en el Cuadro No. 1, podemos apreciar que existen aspectos que se tendrían que tomar en cuenta para el proceso de decisiones sobre distribución y tenencia que se está planteando aquí; tanto para el diseño de la metodología general como para los planes de trabajo para cada comunidad.

Entre la población, el número de tenedores es significativamente mayor que el de excombatientes, representando el 82% de la población, comparado con el 18% de ex-combatientes. Sin embargo, aunque no son muchos los ex-combatientes comparados con los tenedores, sus experiencias vividas durante el conflicto y la falta de experiencia de muchos de ellos en actividades productivas, esto hace sentir la necesidad de un proceso que de un tratamiento especial a estos productores, por la lógica distinta que puedan poseer respecto a su relación con la tierra, si quieren ser campesinos o tienen otras aspiraciones.

También, si bien es cierto que el número de mujeres beneficiarias es menor que el número de hombres especialmente en el caso de ex-combatientes (1.6 veces mas hombres que mujeres; 1.4 veces mas hombres tenedores y 2.6 veces mas hombres ex-

combatientes), el hecho que las mujeres representan el 37.8% de los nuevos propietarios en las comunidades, es un cambio importante respecto al pasado y el resto del país, donde el porcentaje es menos.

Esta importante participación de mujeres entre los nuevos propietarios representa un reto importante en la consolidación del PTT. Esta situación, en este proceso de decisión sobre la distribución y tenencia de la tierra, implica que se deben hacer esfuerzos especiales para garantizar la participación de la mujer en los procesos que se desarrollen, dados los aspectos de machismo de los hombres y la no participación de la mujer en espacios públicos y decisiones de este tipo.

Analizando la relación entre el número de familias; 1,110, y el número total de propietarios 2,397, se tiene un promedio de poco mas de dos beneficiarios por familia (2.16). Por un lado esto implica que la cantidad de tierra en promedio por familia aumenta, lo cual fortalece la potencialidad productiva de la unidad familiar y da cierto margen para divisiones futuras de la propiedad entre los hijos. Sin embargo, también implica responsabilidades financieras adicionales que serán aún mas difíciles de cumplir para las familias, porque teniendo más tierra disponible, esto no necesariamente incrementa los ingresos de la familia en proporción a los costos que esta tierra implica, por limitantes en capital, mano de obra, etc.

Otra característica de la población beneficiaria, que se tiene que tomar en cuenta para el proceso de decisiones, es que un porcentaje significativo de estas personas no viven actualmente en las propiedades donde tienen derecho a tierra; en las comunidades donde reportaron esta información, el 38.5% de los propietarios actualmente viven fuera de sus propiedades. En algunos casos viven en comunidades cercanas y trabajan en la propiedad, lo que facilitaría esfuerzos de discusión con ellos, pero en otros casos viven en San Salvador, lo que dificulta estos esfuerzos. También, se deben tomar en cuenta las diferencias que puedan existir en las intenciones que tienen estas personas respecto a como utilizar su tierra, comparado con las personas que viven en la propiedad o por lo menos que están trabajando la tierra con fines agropecuarios.

Estas características pueden ser apreciadas en el siguiente cuadro.

CUADRO No.1
NUMERO DE TENEDORES Y EXCOMBATIENTES POR SEXO.

	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	TOTAL
Nº Tenedores	543	406	1,017	1,966
Mujeres	193	191	406	790
Hombres	350	215	565	1130
Nº Excombatientes	53	171	207	431
Mujeres	13	111	43	167
Hombres	40	60	153	253
Nº Familias	272	246	492	1,010
Propietarios viviendo en propiedad.	273	388	657	1318
Propietarios viviendo fuera	233	189	501	923
Nº Total de Propietarios	596	577	1,224	2,397

NOTA: los totales de hombres y mujeres no coincide con el total de tenedores y excombatientes porque no todas las propiedades proporcionaron el dato. El mismo caso se dio en el número de propietarios viviendo en la propiedad.

A la fecha de la realización de la investigación, se encontraba que 26 propiedades estaban escrituradas y faltaban por escriturar 2, lo que viene a sustentar la conclusión que en este aspecto estas propiedades están adelantadas respecto a muchas otras del PTT. Por esta razón y otras como la organización y los procesos adelantados de discusión sobre la distribución y tenencia de la tierra, estas comunidades/propiedades presentan la posibilidad de realizar proyectos pilotos de definir estos aspectos y así sentar las bases para su futuro desarrollo.

Tal como se muestra en el Cuadro No. 2, las 9,577.7 mzs que comprende el programa en Tecoluca, configuran una deuda agraria total por la cantidad de 51,278,878 colones, lo cual significa que se adquirieron compromisos de pago por 5,825 colones por manzana en promedio.

Estas propiedades presentan un índice de relación tierra/hombre promedio de 4.2 mzs por beneficiario, a lo que corresponde un costo promedio por propietario de 22,831

colones. De la misma manera, en promedio, cada propietario debería pagar, una cuota anual (sin intereses) de deuda agraria por la cantidad de 2,328 colones.

Esta información se presenta en una forma desagregada, por institución de apoyo, en el siguiente cuadro.

CUADRO No.2
DATOS GENERALES DE LAS PROPIEDADES TRANSFERIDAS
POR EL PTT EN TECOLUCA

	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	TOTAL
Nº de Comunidades	5	7	16	28
Area total en Mzs	2,525.9	2,477	4,574	9,577.7
Area promedio por propiedad en Mzs	505	354	286	342
Area promedio por propietario en Mz.	4.2	4.1	3.7	4.2
Costo Total de las propiedades	12,890,828.3	13,406,086	24,981,964	51,278,878
Costo prom. de la Prop. (s/interés)	2,578,165.7	1,915,155	1,665,464	1,899,218
Costo prom. por Mzs	5,103	5,412.2	5,461	5,825
Costo promedio por propietario	21,628.9	23,234.1	20,410	22,831
Cuota promedio anual(s/interés)	280,701.6	168,366	193,528	200,165
Cuota promedio anual individual	2,338	2,273	2,531	2,328
Propiedades escrituradas	4	7	15	26
Propiedades no escrituradas	1	0	1	2

En este proceso de discusión, es importante que la población tenga claridad sobre los compromisos financieros que están adquiriendo y las implicaciones que esto tiene para ellos y sus familias, ya que como se puede apreciar son considerables e incluso, como

muchos argumentan, difícilmente pagables bajo las condiciones actuales, lo que es reforzado con la información del uso actual del suelo presentada a continuación.

C.2. Aspectos relacionados con la producción

Los diferentes aspectos relacionados con la organización de la producción y las actividades agropecuarias que se investigaron se presentan en los cuadros del número 3 al 6. Estos aspectos están íntimamente relacionados con las decisiones que la población tiene que tomar sobre distribución y tenencia de la tierra y después la capacidad de esta población y sus organizaciones productivas de enfrentarse a sus responsabilidades financieras y encaminar un proceso de desarrollo sostenible de sus comunidades.

Haciendo un análisis comparativo entre las formas colectivas (cooperativo y asociativo) y lo individual o familiar, se puede apreciar que la producción individual resultó mayoritaria durante 1995-96, abarcando un área aproximada 2.4 veces mayor que el área producida colectivamente.

Analizando este comportamiento en las propiedades atendidas por cada institución se tiene que: en las propiedades atendidas por FEDECOOPADES se encuentra el mayor índice: 6.3 veces más lo individual que lo colectivo, siguiendo CORDES-SES con 2.2 veces mas y FUNPROCOOP con 1.9 veces más.

Aunque la participación de la mujer dentro de la actividad productiva de forma individual no se puede establecer completamente por no haberse reportado todos los datos necesarios, haciendo el análisis con 2 de las 3 instituciones se puede establecer una relación de 1.7 veces mas por parte de los hombres. En la forma de producción colectiva la relación general que se establece es un promedio de 3.6 veces mas productores hombres que mujeres.

Proporcionalmente parece que hay mas participación de las mujeres en la producción individual o familiar que en lo colectivo, aunque no se descarta que hay mujeres no socias que trabajan en lo colectivo. Hay necesidad de calificar y cuantificar mejor la participación de la mujer en las actividades productivas.

Comparando las formas familiares y colectivas con la individual, en cuanto a la relación tierra/productor, los productores individuales tenían 1.2 veces mas tierra en producción que los asociados.

En el caso de la producción colectiva, se genera una relación tierra producida/asociados de 2.4 mzs/productor colectivo comparado con 2.14 mzs por productor individual.

Esta información es detallada en la siguiente cuadro.

CUADRO No.3
FORMAS DE PRODUCCION AGRICOLA POR AREA Y NUMERO DE PRODUCTORES

	FUNPROCOOP	FEDECOOPAD	CORDES-SES	TOTAL
Producción Individual				
- Area total en mzs	689	439	865	1,993
- Nº productores Indv	nd	393	540	933
. hombres	nd	260	290	550
. mujeres	nd	133	198	331
Producción colectiva:				
- Area total en mzs	368.25	69	398	835.25
- Nº de socios	220	267	225	712
. hombres	197	208	152	557
. mujeres	23	59	73	155
- Nº de grupos	14	8	18	40

C.2.1. Producción Colectiva

En el Cuadro No. 4, se presenta información de cultivos y producción de áreas producidas colectivamente¹ durante el ciclo agrícola 1995-1996 desagregado por tipo de organización productiva y por institución de apoyo.

Haciendo un análisis de las dos formas de producción colectiva podemos apreciar que se cultivaron en total 1,332 mzs. Los cultivos que se reportan trabajados en forma cooperativa comprenden un área 4.1 veces mayor que los de forma asociativa.

Los cultivos producidos en forma asociativa y cooperativa, son mayoritariamente de granos básicos (maíz y Frijol) con un area de 890 mzs, y en segundo lugar diversificados

¹ Muchos cultivos son trabajados en asocio, por lo que el area de tierra real resulta menor que el area de cultivos reportados.

(hortalizas, agroindustriales y frutales) con area de 442 mzs y les corresponde una relación de un casi la mitad que los anteriores.

Entre estos cultivos diversificados los mayoritarios son el marañón, al cual corresponde un 42.3% del area total de diversificados sembrada bajo estas dos formas, y cultivado unicamente en comunidades atendidas por CORDES-SES, le sigue la caña de azúcar con un 17.2%, reportado únicamente en comunidades atendidas por FEDECOOPADES.

En las comunidades atendidas por FUNPROCOOP, se presentan la mayor diversidad de cultivos. De las 19 especies de cultivos frutícolas, agroindustriales y hortícolas que las dos formas de trabajo reportan, 14 están presentes en las comunidades atendidas por FUNPROCOOP. No obstante, con la excepción de las áreas de granos básicos, las áreas de cultivo son pequeñas (la mayor es la de sandía con 10 mzs).

CUADRO No.4
CULTIVOS Y AREAS PRODUCIDAS
AÑO AGRICOLA 1995/96

	Cooperativo		Asociativo	
	Cultivo	Area/mz	Cultivo	Area/mz
FUNPROCOOP	Papaya	2	Maíz Org	6
	Plátano	2	Café	5
	Guineo	2	Piña	4
	Naranja	2	Sandía	3
	Maíz	535	Pepino	2
	Frijol	278	Cebolla	2
	Ajonjolí	6	Loroco	1
	Sandía	10		
	tomate	6		
Total		843		23
FEDECOOPADES	Caña	76		
	Ajonjolí	33		
	Okra	20		
	Sandía	10		
Total		139		
CORDES-SES	Marañón	67	Marañón	120
	Maíz	5	Maíz	66
	Ajonjolí	16	Sandía	14
			Arroz	6
			Ajonjolí	30
			Pipían	3
Total		88		239
TOTAL		1070		262

C.2.2. Producción Individual

En la forma individual de trabajar, se tienen un total de 2,899 mzs de cultivos con una presencia mayoritaria de los granos básicos (no incluye arroz), los cuales abarcan área de 2,222 mzs, 3.3 veces mayor que los diversificados en esta modalidad.

Bajo esta forma, los cultivos diversificados comprenden un area de 677 mzs, solo un 23.4% del total del area de los individuales.

Comparando la información de la forma individual de producción con la forma colectiva, se tiene que, la presencia de los granos básicos es mayoritaria en ambas comparándola con los cultivos diversificados, pero con mayor presencia en el caso de la forma individual en la que participa con un 76.6% del total, y en el caso de las formas colectivas con un 66.82%.

En lo relativo a la diversificación de los cultivos se presenta que, en los trabajados bajo las formas colectivas hay mayor presencia de especies de cultivos (19), que en la forma individual en la que se presentan 13 especies.

CUADRO No.5
CULTIVOS Y AREAS SEMBRADAS
FORMA DE PRODUCCION INDIVIDUAL
AÑO AGRICOLA 1995/96.

	Cultivos	Area en Manzanas
FUNPROCOOP	Maíz	679
	Frijol	278
	Sandía	12
	Arroz	14
	Ajonjolí	6
	Tomate	6
	Cebolla	1
	Maicillo	4
	Total	
FEDECOOPADES	Maíz	497
	Maicillo	126
	Ajonjolí	106
	Arroz	2
Total		659
CORDES-SES	Maíz	642
	Ajonjolí	458
	Marañón	95
	Arroz	21
	Hortaliza	10
	Sandía	6
	Chile Dulce	3
	P.Medicinal	1
	Melón	4
	Total	
TOTAL		2,899

C.2.3. Ganadería

En estas comunidades ha habido bastante inversión, especialmente a nivel individual o familiar en la ganadería. La forma de propiedad predominante es la individual ya que el 84.7% del ganado es reportado bajo ella. Le sigue en importancia el ganado manejado en forma cooperativa con el 11% del hato y el ganado manejado bajo formas comunales

y asociativas cuentan con muy poco peso en relación con las anteriores ya que entre ambas representan solo 4.2% del total del hato ganadero.

Como indicador general de la manera en que los hatos ganaderos están manejados se utiliza un cálculo de área de potrero total dividido por número de cabezas total. Para estas comunidades el calculo de carga animal resultante (un promedio de 2 cabezas por manzana de potrero) indica un manejo extensivo y de pobre tecnología de la ganadería. Por falta de información es difícil sacar conclusiones sobre el manejo de los hatos en las comunidades de la FUNPROCOOP, pero por lo menos en una comunidad la carga animal era mayor que en los otros casos.

Esta información está presentada en el cuadro siguiente.

**CUADRO No.6
GANADERIA**

	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	TOTAL
Total Hato	868	1,639	1,929	4,436
Individuales	781	1,373	1,605	3,759
Comunales	2	14	43	59
G.Asociativos	30	4	95	129
Cooperativo	55	248	186	489
Area Total de los Potreros en Mzs.	275	1,523	1,060	2,858
Nº cabezas por Mz.	3	1	2	2

C.3. Area forestal

Si bien es cierto que los años que duró el conflicto armado favorecieron la recuperación de la vegetación natural, y que la reutilización posterior al mismo produjo algunos niveles de deforestación, es evidente que la utilización agropecuaria de estas tierras antes de la guerra, demandó de su casi total deforestación. Esto se concluye de que el area actual de bosques es pequeña.

Solamente un aproximado del 10% del total de las 9,577 mzs se reportan cubiertas con bosques (954 mzs) y dispersas en 48 cuerpos boscosos con un promedio de 20 mzs cada uno.

La mayor concentración relativa de áreas boscosas la presentan el conjunto de comunidades atendidas por CORDES-SES, con un promedio del 12% de sus tierras cubiertas de bosques, en seguida se presenta el caso de las comunidades atendidas por FEDECOOPADES, con un 10%, y las comunidades que atiende la FUNPROCOOP con un 6%.

Tal como se puede concluir, no se puede continuar perdiendo las áreas boscosas, ya precarias. Este problema se ve agravado por la necesidad de las familias de aprovisionarse de leña para la cocción de sus alimentos, y la práctica del descuaje para habilitar tierras para otros usos y las prácticas agropecuarias. Este constituye un problema importante que atender de cara al establecimiento de un proceso de desarrollo económico social sostenible en las comunidades diagnosticadas.

CUADRO No 7.
AREA CUBIERTA POR BOSQUES Y SU DISTRIBUCION
POR INSTITUCIONES Y NUMERO DE CUERPOS BOSCOSOS

	AREA TOTAL (mzs)	NUMERO DE CUERPOS
FUNPROCOOP	153	15
FEDECOOPADES	252	16
CORDES-SES	549	17
	954	48

C.4. Area de servicios sociales

En el Cuadro No. 8, se presenta información sobre las áreas utilizadas actualmente en las propiedades para servicios comunales (salud, educación, casa comunal, iglesia, recreación y vías de acceso) y viviendas, lo que hay que tomar en cuenta en el diseño de propuestas relativas al área de vivienda y otras áreas sociales.

**CUADRO No.8
AREA SOCIAL**

	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	TOTAL
Infraestructura de servicios: Promedio en Mzs.	2.3	4.1	4.2	3.5
Area total de Viviendas en Mzs:	107	105.75	397	609.75
Nº viviendas				
Nº v.permanentes	130	256	524	910
Disposición de las viviendas:	0	34	188	222
Dispersas				
Agrupadas	4	3	128	135
Tamaño promedio del área de vivienda:	126	253	396	775
	0.8	0.4	0.8	0.7

NOTA: El promedio del área destinada a infraestructura de servicios, se sacó en base al número de propiedades que proporcionaron el dato.

Como se puede apreciar, de la información recolectada se puede estimar que las comunidades han destinado, en promedio, un área de 3.5 manzanas para fines comunales.

En lo relativo a vivienda, se reporta una área de 609.75 mzs., con un índice de área de vivienda por familia de 0.7 mz por familia, un área relativamente grande que podría estar reflejando una concepción de lote familiar con doble propósito; vivienda y producción. El índice particular mas alto lo reportan las comunidades atendidas por CORDES-SES, 0.8 mz/fam.

El número de viviendas total reportado es de 910, de las cuales, solo un 24.4% son consideradas permanentes, demostrando un déficit habitacional del 76% en los beneficiarios del programa. La mayoría de las viviendas reportadas (permanentes y provisionales) se encuentran agrupadas, pero hay 15% que se encuentran dispersas.

C.5. Criterios de distribución y uso del suelo

En el siguiente cuadro se presentan los criterios que ha tomado la población, en general, para decidir sobre la actual distribución de la tierra para usos sociales y productivos. En el proceso de discusiones sobre la distribución y tenencia será importante tomar en cuenta estos criterios en una reflexión sobre los criterios más aptos a tomar para las decisiones definitivas.

Cuatro criterios se ven reflejados aquí pero creemos que necesitan más fundamentación técnica, estos son el potencial de suelo y la calidad de los recursos naturales y para el caso de la vivienda la proximidad a los servicios básicos y el acceso.

CUADRO No. 9
CRITERIOS DE DISTRIBUCION DEL SUELO

Criterios de Distribución para:	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES
Vivienda	Prox. agua Especies menores Frutales	Prox. calle, agua, energía Terreno plano	Terreno alto No productivo Acceso a servicios No inundables Prox. calle
Area Social	Céntrico Que contenga: clínica, escuela y casa comunal	En el centro del caserío o cercano a él. Acceso a calle	En el centro del caserío o cercano a él Poco productivo
Producción Individual	Para que el productor cultive lo que quiera.	Buenas tierras Terreno plano Regadío	Buenas tierras Terrenos Altos No inundables Acceso a calle No boscoso No usado por cooperativas Sost.familiar
Producción Colectiva	Para trabajo de cooperativas	Cerca del río y caserío Buenas tierras para ganadería Desmontado Plano Fact. de riego	Ya cultivado Según actividad Rentabilidad Beneficio comunitario Fact. de riego
Area Forestal	Ya reforestada Conservación	Ya existía Cuido de fuentes de agua Tipo de suelo Humedad Preservación	Riberas del río Bosque salado Inundable Lejos de caserío Preservar tala Boscoso Lograr equilibrio ecológico y protección de zonas de vida.
Participación en la toma de decisiones:	Consejo de Adm. Directiva Com. Directores Cooperativistas Beneficiarios	Comunidad Beneficiarios Dva.comunal Consejo Admón Tenedores	Propietarios Beneficiarios que viven ahí Tenedores Promotores Comunidad

C.6. Situación actual de las decisiones sobre distribución y tenencia

Desde varios meses atrás, con apoyo de instancias gremiales y técnicas, las comunidades han venido construyendo consensos sobre la distribución y tenencia que en definitiva adoptarán para sus tierras. Antes de la realización del presente diagnóstico no se ha realizado ningún esfuerzo por sistematizar y cuantificar este proceso, teniéndose tan solo la certeza de que las decisiones no han demostrado solidez.

El cuadro número 10, nos muestra la situación actual sobre el estado de las decisiones (ver detalles específicos en anexo No 2).

CUADRO No. 10
CONSOLIDADO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS DECISIONES
SOBRE PROPIEDAD EN LAS DISTINTAS FORMAS DE TRABAJO.

FORMAS DE PRODUCCION	NO DEFINIDO	SIN DATOS	YA DEFINIDO
INDIVIDUAL	19.75%	2.08%	78.17%
ASOCIATIVA	6.25%	16.25%	77.5%
COOPERATIVA	16.67%	39.74%	43.59%
AREA FORESTAL	33.72%	8.9%	57.38%
AREA SOCIAL	23.93%	18.27%	57.8%
PROMEDIO	20.06%	17.05%	62.9%

Como se puede notar, existe un 20.06% de comunidades que aun no han definido la forma de propiedad que quieren para las diferentes formas de producción y servicios. Los resultados de la tabulación de la encuesta nos indican además, que se tiene la incerteza de un 17.05% por carecerse de datos. Esto nos deja con la claridad de una decisión que se puede considerar firme solo por un 63% de los casos, acerca de las formas de propiedad que se desean.²

² El caso de la vivienda no se considera en el cuadro, ya que existe consenso total de propiedad individual.

Analizando las diferentes formas de trabajo y servicios, el mayor porcentaje de definición sobre la forma de propiedad, se presenta en la forma de trabajo individual, un 78% de las comunidades estudiadas manifiestan tener una decisión definitiva sobre este particular, en relación con un aproximado del 20% que no tienen definición.

El menor grado de definición se presenta para la forma cooperativa, el 44% de las comunidades, manifiestan tener una decisión de propiedad respecto a esta forma de trabajo.

Otro ángulo de análisis de la información recibida, sobre la situación actual del estado de decisiones sobre distribución tenencia de la tierra de las comunidades, es el que se presenta en el cuadro número 11, que presenta la estructura de uso de la tierra construido con las decisiones actuales.

CUADRO No 11
AREAS ACORDADAS REPORTADAS
SEGUN USO E INSTITUCION.
(En mzs)

AREAS	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	TOTAL
PRODUCTIVA	1136	1091	3041	5268
FORESTAL	193	252	221	666
SERVICIOS COMUNALES	7	23.5	76.6	107.1
VIVIENDA	107	95.25	397.1	599.35
	1443	1461.75	3735.7	6640.45

Como se puede observar, el area de tierra que se reporta decidida, llega a un total de 6640.45 mzs, quedando sin definir 2,937.25 mzs. Esto es congruente con lo expresado en el cuadro numero 10 en lo relacionado a la falta de definición en magnitud importante.

Un dato que llama la atención es la proyección que las comunidades manifiestan para el area forestal. Si comparamos el area actual cubierta con bosques, 954 mzs, y lo

comparamos con el area forestal que se tiene proyectada, 666 mzs, tendríamos una reducción del orden del 30% de los ya precarios bosques.

La explicación a la movilidad de los acuerdos que sobre tenencia de la tierra se han venido presentando, obedecen a su complejidad y a la falta de sustentación técnica que demuestre feacientemente, que es lo que resulta mas conveniente para la comunidad.

III. PROPUESTA: DEFINICION DEL USO Y TENENCIA DE LA TIERRA, A PARTIR DE LA REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS

A. OBJETIVO

La definición de la forma de distribución y tenencia de la tierra en las comunidades del PTT en el Sur de San Vicente, sobre la base de estudios técnicos y a través de un proceso de participación democrática de todos los tenedores para crear condiciones para la planificación y el impulso del desarrollo en estas comunidades.

B. UNIVERSO DEL PROYECTO

En la zona comprendida en este proyecto, según información de la Comisión de Tierras del FMLN al 25 de septiembre, se encuentran 42 propiedades sujetas al PTT; con un área total de 9,325.0 manzanas y 2,334 beneficiarios. La información detallada de estas propiedades se presenta a continuación:

PROPIEDADES DEL PTT EN EL SUR DE SAN VICENTE

PROPIEDADES DEL ESTADO ESCRITURADAS						
No.	PROPIEDAD	NOMBRE	AREA (Mz)	CAPACIDAD DE CABIDA		
				END	TENEDOR	TOTAL
1	Las Anonas	Estado	204.6	4	48	52
2	Cañada Arenera	Estado	203.2	6	54	60
3	Guajoyo	Estado	860.8	31	144	175
4	Teokali	ISTA	33.8	10	1	11
5	El Triunfo	Estado	115.2	0	25	25
6	San Bartolo	Estado	556.7	20	151	171
7	El Coyol	ISTA	308.1	17	81	98
8	Naranjos II	ISTA	291.7	0	67	67
9	Montecristo	ISTA	255.1	10	47	57
10	El Coco	ISTA	204.0	0	33	33
11	El Socorro	ISTA	177.0	3	40	43
12	Santa Mónica	ISTA	309.5	2	73	75
13	Santa Marta	Estado	919.9	17	229	246
14	Naranjos I	Estado	146.6	0	66	66
15	Puerto Nuevo	Estado	205.2	0	42	42
16	Gransasso	Estado	293.5	7	79	86
17	El Porvenir	Estado	574.9	13	116	129
17 Propiedades			5659.9	140	1296	1436

PROPIEDADES PRIVADAS ESCRITURADAS						
No.	PROPIEDAD	NOMBRE	AREA (Mz)	CAPACIDAD DE CABIDA		
				END	TENED.	TOTAL
1	Taura	Ma.Cáceres	68.1	0	21	21
2	Taura	CC Cojutepeq.	39.0	0	11	11
3	La Florida	Ana del Carm.	349.8	30	49	79
4	Tamagasera	Ma.Ofelia Ca.	139.1	23	19	42
5	Ismendia	Rosa Ma.Port.	96.6	0	31	31
6	Ismendia	Hnos. Miranda	95.9	0	46	46
7	La India	Julia Soledad	59.0	0	17	17
8	Sin Nombre	Benigno de J.	26.4	0	6	6
9	Taura	Cándido Alf.	37.6	2	10	12
10	La Florida	Soc.Hector S.	250.7	32	25	57
11	Gallinero	Hamed Himede	40.7	3	7	10
12	Sin Nombre	Carlos Alfred	53.8	0	26	26
13	La Sabana	Max Homberger	544.0	98	52	150
14	El Jícaro	Jacinto Navar	86.6	14	0	14
15	Rancho Gran	Leticia Viaud	350.5	3	71	74
16	El Chamol	Ma.Isaura Mor	83.6	0	22	22
17	La Suiza	Carlos Eco.G.	302.9	9	77	86
17 Propiedades			2624.3	214	490	701

PROPIEDADES PRIVADAS NEGOCIADAS NO ESCRITURADAS						
No.	PROPIEDAD	NOMBRE	AREA (Mz)	CAPACIDAD DE CABIDA		
				END	TENED.	TOTAL
1	Sin Nombre	Sin Nombre	40.0	0	8	8
2	Paz Opico	Sin Nombre	150.0	3	34	37
2 Propiedades			190.0	3	42	45

PROPIEDADES DEL ESTADO Y PRIVADAS PENDIENTES DE NEGOCIAR						
No.	PROPIEDAD	NOMBRE	AREA (Mz)	CAPACIDAD DE CABIDA		
				END	TENED.	TOTAL
1	San Jerónimo	FINATA	300.0	0	30	30
2	Uvera	BFA	32.9	0	2	2
3	Sin Nombre	Sin Nombre	250.0	0	6	6
4	Mélida	FINATA	22.0	0	15	15
5	Ismendia	Hnos.Miranda	95.9	0	46	46
6	Iberia	ISTA	150.0	0	50	50
6 Propiedades			850.8	0	149	149

CUADRO CONSOLIDADO

TIPO	No.	AREA TOTAL	CAPACIDAD DE CABIDA
Propiedades del Estado Escrituradas	17	5659.9	1436
Propiedades Privadas Escrituradas	17	2624.3	704
Propiedades Privadas Negociadas no Escrituradas	2	190.0	45
Propiedades del Estado y Privadas Pendientes de Negociar	6	850.8	149
TOTAL	42	9325.0	2334

C. ACTIVIDADES Y METODOLOGIA

1. Presentación y discusión de los resultados del diagnóstico (general y específico) así como el contenido y metodología del este proyecto en asambleas generales en cada comunidad/propiedad.
2. Conformación de un equipo representativo en cada comunidad que apoye al equipo ejecutor en aspectos organizativos y los acompañe en la realización de los estudios, para que, con base en su experiencia y conocimiento del lugar, apoye a los técnicos en la elaboración de propuestas realistas.

Con el equipo técnico y la comunidad se examinará la posibilidad de que miembros de las comunidades sea capacitados para incorporarse como personal de apoyo al equipo en la realización de los estudios.

3. Elaborar con el equipo de apoyo en cada comunidad un plan específico de trabajo para cada comunidad tomando en cuenta el estado de la decisión sobre distribución y tenencia de la tierra.
4. Realización de los estudios técnicos de uso actual y potencial de suelo, incluyendo la definición de áreas potenciales de riego³, así como de la calidad de los recursos naturales: tipo de bosque o vegetación, animales silvestres, calidad del agua y fuentes de contaminación.
5. Elaboración de planos topográficos sobre la extensión de la propiedad, el uso actual del suelo, la ubicación de los servicios existentes e infraestructura productiva, así como sobre la mejor distribución de las áreas de vivienda, sociales, forestales y de producción.
6. Elaboración de propuestas, conjuntamente con el equipo de apoyo, para la distribución y tenencia de la tierra que tomen en cuenta el uso actual del suelo, la organización de la producción existente y las decisiones que han sido tomadas por la población sobre estas temáticas.
7. Realización de un proceso de presentación, utilizando mapas grandes, y discusión de las propuestas resultantes de los estudios técnicos, en cada comunidad/propiedad, con participación de todos los beneficiarios en cada comunidad y representantes de instituciones que apoyan dichas comunidades, para definir la forma de distribución y tenencia de la tierra.

Se plantea como un proceso de acompañamiento de parte de las ONG's y organizaciones sociales, para alcanzar el objetivo de que las comunidades tomen una decisión última sobre uso y tenencia de la tierra.

Este proceso que será planificado conjuntamente con el equipo de apoyo, no tiene que desarrollarse sólo en asambleas generales, sino también en reuniones de trabajo con grupos de interés específicos como mujeres y ex-combatientes tenedores, socios de la cooperativa, miembros de grupos asociativos y productores no interesados en la producción colectiva.

³ Existen mapas detallados de áreas potenciales de riego para el municipio que trabajaron en la Mesa Agropecuaria del CDM serviría para este fin.

8. Medición y escrituración de las áreas definidas por los tenedores.
9. Elaborar planes de desarrollo, incluyendo planes de manejo de los recursos naturales, para las comunidades utilizando la información de los estudios técnicos y una metodología participativa.

D. RESULTADOS ESPERADOS

1. Estudios técnicos en cada comunidad/propiedad sobre uso actual y potencial del suelo, que tome en cuenta la sostenibilidad medioambiental.
2. Un diagnóstico de la calidad de los recursos naturales de cada propiedad.
3. Planos topográficos de cada propiedad.
4. Definición en cada comunidad/propiedad, sobre la base de los estudios técnicos, de la forma de distribución y tipo de escrituración que mejor se adapte a las condiciones propias de cada una de ellas.
5. Medición y escrituración de las áreas definidas en cada propiedad.
6. Planes de desarrollo, incluyendo planes de manejo de los recursos naturales, para cada propiedad/comunidad.

E. ORGANIZACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

El Equipo Ejecutor del proyecto será compuesto por consultores expertos en las áreas de estudios del uso actual y potencial del suelo, el levantamiento topográfico y la escrituración de las áreas definidas.

Este Equipo Ejecutor será coordinado por una persona con las siguientes funciones y perfil:

Funciones:

- Elaborar un plan de trabajo general y planes mensuales basados en los acuerdos del Equipo Regional sobre la ejecución del proyecto;
- Garantizar la ejecución exitosa del proyecto y las líneas institucionales recibidos del Equipo Regional;

- Mantener relaciones de coordinación con el Coordinador del Equipo Regional;
- Elaborar informes narrativos y financieros sobre sus actividades para ser presentados ante el Equipo Regional y la institución encargada de la administración del proyecto;
- Proponer la contratación de los ejecutores de los estudios técnicos;
- Representar al Equipo Regional ante las entidades ejecutores de los estudios técnicos;
- Acompañar a las comunidades en sus procesos de toma de decisiones, registrarlas y sistematizarlas.

Perfil:

- Disponibilidad a tiempo completo para vivir y trabajar en el municipio;
- Conocimientos básicos de suelos y topografía y sobre el programa del PTT;
- Habilidad de relacionarse con personal de las instituciones del Equipo Regional y otras así como la población de las comunidades;
- Alto nivel de responsabilidad personal para trabajar independientemente, capacidad de coordinar trabajo de un equipo y llevar ciertas tareas administrativas.

El Equipo Regional será encargado de diseñar la estrategia y mecanismos para la ejecución del proyecto, seleccionar las empresas ejecutoras de los estudios técnicos y darle conducción y seguimiento al Equipo Ejecutor, a través de una relación de coordinación estrecha entre los coordinadores de ambos equipos.

A su vez, el Equipo Regional mantendrá informado a los directores de sus respectivas instituciones en la Mesa Agropecuaria de la CND, sobre la ejecución del proyecto. La Mesa Agropecuaria será responsable para la conducción y seguimiento general del proyecto así como la definición de criterios marcos para la calificación de empresas para la realización de estudios técnicos.

F. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Se presentan a continuación un conjunto de información aproximada sobre los costos que representaría la contratación de consultores para el levantamiento topográfico, los estudios de uso actual y potencial de suelo y la escrituración de la áreas definidas:

1. Perímetro de la propiedad

El estimado de costos es de 100 colones/manzana para propiedades mayores de 30 manzanas.

2. Solares para vivienda de 400 V²

El estimado de costos es de 500 colones/solar. Para el cálculo se ha establecido una vivienda por cada tenedor.

3. Lotes agrícolas

El estimado de costos es de 500 colones/lote. Para el cálculo se ha establecido un lote agrícola (parcela) para cada tenedor.

4. Areas sociales y forestales

Se ha considerado que en cada propiedad habrá un área social y forestal, y se ha estimado un costo de 500 colones/área.

5. Costos de escrituración

Para la escrituración se considera un costo de 500 colones por título de propiedad protocolarizado por cada área definida.

6. Costos de los estudios

Los costos por los estudios de uso actual y potencial del suelo, son de aproximadamente 15,000 colones por cada 100 manzanas.

El presupuesto estimado es el siguiente:

<u>Coordinador del Equipo Ejecutor:</u>		<u>₡ 60,000</u>
<u>Funcionamiento:</u>		<u>₡ 10,600</u>
Papelería y copias:	₡ 1,000	
Transporte y viáticos para coordinador:	₡ 9,600	
<u>Costos Levantamiento Topográfico:</u>		<u>₡ 3,295,637</u>
Planos de Perímetro de la Propiedad	₡ 973,137	
Planos de Solares de Vivienda	₡ 1,132,750	
Planos de Lotes Agrícolas	₡ 1,132,750	
Planos de Area Social	₡ 28,500	
Planos de Area Forestal	₡ 28,500	
<u>Costos de Uso del Suelo:</u>		<u>₡ 1,313,940</u>
<u>Costos de Escrituración:</u>		<u>₡ 2,229,000</u>
Solares de Vivienda	₡ 1,095,000	
Lotes Agrícolas	₡ 1,095,000	
Area Social	₡ 19,000	
Area Forestal	₡ 19,000	
<u>Sub-Total:</u>		<u>₡ 6,909,178</u>
<u>Administración e imprevistos (10%):</u>		<u>₡ 690,918</u>
<u>Total:</u>		<u>₡ 7,600,096</u>
		<u>US\$ 868,582</u>

Este presupuesto no incluye lo que sería el aporte de las instituciones miembros del Equipo Regional al proceso, que incluiría la dedicación de recursos humanos (promotores y técnicos) en el acompañamiento de este proceso y los recursos materiales, principalmente transporte que esto implicaría.

G. DURACION DEL PROYECTO

La duración del proyecto es de un año.

ANEXO I: CUESTIONARIO UTILIZADO PARA RECOLECTAR
INFORMACION

DIAGNOSTICO DE PROPIEDADES DEL PTT DE TECOLUCA

NOMBRE DE LA COMUNIDAD _____.

CANTON _____.

FECHA DE LA ENCUESTA: _____.

I- INFORMACION GENERAL.

=====

1.1 NUMERO DE PROPIETARIOS: _____ :

- Número de tenedores : _____ .

-Hombres _____ .

-Mujeres _____ .

- Número de excombatientes : _____ .

-Hombres _____ .

-Mujeres _____ .

- Número de familias _____ .

=====

1.2 AREAS:

- Area total de la propiedad: _____ mzs.

- Area por propietario : _____ mzs.

=====

1.3 COSTO DE LA TIERRA:(sin intereses)

-Costo Total _____ .

-Costo por manzana: _____ .

-Costo por propietario _____ .

=====

1.4 CUOTA DE PAGO ANUAL:(con intereses)

- Total: _____ .

- Individual _____ .

=====

1.5 LUGAR DE VIVIENDA:

- Propietarios que viven dentro de la propiedad _____ .

- Propietarios que viven fuera de la propiedad _____ .

=====

1.6 ESTADO DE LA ESCRITURACION:

- Escriturada: SI () NO ()

II- USO ACTUAL DE LOS SUELOS:

=====

2.1 AREA PRODUCTIVA:

2.1.1 Productores Individuales:

Total area asignada a individuales: _____ mzs.

Número de individuales: _____ Hombres _____.

Mujeres _____.

Principales (3) cultivos de los individuales en orden de mayor a menor area sembrada. (año agrícola 1995-96)

1. _____ extensión _____ mzs.

2. _____ extensión _____ mzs.

3. _____ extensión _____ mzs.

2.1.2 Grupos asociativos y cooperativos:

Total asignado a grupos _____ mzs.

Total de socios _____ Hombres _____ Mujeres _____.

- grupos asociativos: Número de grupos _____.

Número socios _____ Hombres _____ Mujeres _____.

Area Total grupos asociativos _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

- grupos cooperativos: Número de grupos _____.

Número socios _____ Hombres _____ Mujeres _____.

Area total de grupos cooperativos _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

cultivo _____ Area _____ mzs.

- Producción Comunal: Area total _____ mzs.

2.1.3 Ganadería:

- a) Tamaño total del Hato _____ cabezas.
- De individuales _____ cabezas.
 - comunales _____ cabezas.
 - Grupos asociativos _____ cabezas.
 - Cooperativas _____ cabezas.

- b) Tamaño de potreros _____ mzs.
- De individuales _____ mzs.
 - Comunales _____ mzs.
 - Grupos asociativos _____ mzs.
 - Cooperativas _____ mzs.
 - Mixtos _____ mzs.
- De quiénes _____.

=====
2.1.4 Bosque: Area total de bosques _____ mzs.
Un solo cuerpo SI () NO ()
Varios cuerpos. Cuántos _____.

=====
2.1.5 Area sin uso:
- Area productiva no utilizada: _____ mzs.
- Area no productiva sin uso: _____ mzs.

III- AREA SOCIAL

=====

3.1 Infraestructura de servicios. Total _____ mzs.

De salud _____ mzs.

De educación _____ mzs.

Casa comunal _____ mzs.

Iglesia _____ mzs.

De recreación _____ mzs.

Vías de acceso _____ mzs.

3.2 Vivienda:

Area total de viviendas _____ mzs.

Número total de viviendas _____ viviendas.

Número de viviendas permanentes _____ viviendas.

Disposicion de las viviendas:

dispersas _____ viviendas. Cuántas _____.

agrupadas _____ viviendas. Cuántas _____.

IV- CALIDAD DE SUELOS

=====

1. Clase de suelos I y II.	Extensión _____	mzs.
uso _____		
2. Clase de suelos III y IV.	Extensión _____	mzs.
uso _____		
3. Clase de suelos V.	Extensión _____	mzs.
uso _____		
4. Clase de suelos VI.	Extensión _____	mzs.
uso _____		
5. Clase de suelos VII.	Extensión _____	mzs.
uso _____		
6. Clase de suelos VIII.	Extensión _____	mzs.
uso _____		

Indicar por infraestructura la calidad de suelos:

De salud _____	mts.	clase _____
De educación _____	mts.	clase _____
Casa comunal _____	mts.	clase _____
Iglesia _____	mts.	clase _____
De recreación _____	mts.	clase _____
Vías de acceso _____		clase _____
Vivienda: _____		clase _____

V- CRITERIOS DE DISTRIBUCION

=====

5.1 Qué criterios se utilizaron para definir la actual distribución de la tierra.

Para vivienda _____

Area social _____

Producción individual: _____

Producción colectiva _____

Area forestal _____

otras areas _____

5.2 Quiénes participaron de la toma de estas decisiones.

5.3 Cómo fue el procedimiento para la toma de esta decisión.

VI-ESTADO ACTUAL DE DECISION SOBRE DISTRIBUCION Y TENENCIA

=====

6.1 Estado de la decisión:

a) Sobre distribución:

Totalmente () Parcialmente () Ninguna ()

b) Sobre Tenencia:

Totalmente () Parcialmente () Ninguna ()

PARA PRODUCCION INDIVIDUAL

=====

Area _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

No Definido ()._

Granos básicos _____ mzs.

Ganadería _____ mzs.

Riego hortalizas _____ mzs.

Riego Pastos _____ mzs.

Cultivos permanentes _____ mzs.

Otro uso _____ mzs. Cuál _____.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discución. (). Si mayor discución, entonces:

Porqué _____

_____.

PARA PRODUCCION ASOCIATIVA

=====

Area _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

No Definido ()._

Granos básicos _____ mzs.

Ganadería _____ mzs.

Riego hortalizas _____ mzs.

Riego Pastos _____ mzs.

Cultivos permanentes _____ mzs.

Otro uso _____ mzs. Cuál _____.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discusión. (). Si mayor discusión, entonces:

Porqué _____

_____.

PARA PRODUCCION COOPERATIVA

=====

Area _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

No Definido ()._

Granos básicos _____ mzs.

Ganadería _____ mzs.

Riego hortalizas _____ mzs.

Riego Pastos _____ mzs.

Cultivos permanentes _____ mzs.

Otro uso _____ mzs. Cuál _____.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discución. (). Si mayor discución, entonces:

Porqué _____

_____.

PARA AREA FORESTAL

=====

Area _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

_____.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discusión. (). Si mayor discusión, entonces:

Porqué _____

_____.

PARA AREA SOCIAL

=====

Area _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

Salud (). _____ mzs.

Educación (). _____ mzs.

Casa comunal (). _____ mzs.

Iglesia (). _____ mzs.

Recreación (). _____ mzs.

Otro (). Cuál _____ Mzs.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discusión. (). Si mayor discusión, entonces:

Porqué _____

_____.

PARA VIVIENDA

=====

Area total de viviendas _____ mzs.

Area de lote _____ mzs.

Tipo de propiedad:

no definida ().

Individual ().

colectiva ().

comunal ().

otra forma ().

Cuál _____.

Uso de la Tierra:

_____.

Estado de la decisión:

Total ().

Parcial (). Si es parcial, entonces es necesario:

- Ratificarla ().

- Mayor discución. (). Si mayor discución, entonces:

Porqué _____

_____.

VII- TOMA DE DECISIONES

=====

7.1 Cuándo tomaron las decisiones _____
_____.

7.2 Quiénes participaron _____.

7.3 Fué formalizado con los tenedores _____.

7.4 De qué manera _____.

7.5 Qué áreas no están definidas _____

_____.

IX- MAPA DE UBICACION

=====

ANEXO No. 2: INFORMACION RESPECTO A LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA TIERRA.

FORMAS DE PRODUCCION, EXTENSIONES ACORDADAS Y SU FORMA DE PROPIEDAD PREPONDERANTE POR INSTITUCION.

FORMAS DE PRODUCCION	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDESSES	TOTAL
INDIVIDUAL:				
EXTEN ACORDADA MZS	1036.5	566	2263	3865.5
PROPIEDAD	INDIV.	INDIV	INDIV	INDIV
ASOCIATIVO:				
EXTEN ACORDADA MZS	35	ND	538	576
PROPIEDAD	COLECT	ND	COLECT	COLECT
COOPERATIVO:				
EXTEN ACORDADA MZS	64.5	525	240	829.5
PROPIEDAD	COLECT (*)	COLECT	COLECT	COLECT

() FUNPROCOOP orienta la forma asociativa, el dato que aparece es de una sola de sus 5 comunidades.*

**ESTADO DE LAS DECISIONES PARA LA
FORMA DE TRABAJO INDIVIDUAL**

FORMA DE PROPIEDAD	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	PROMEDIO
INDIVIDUAL	80 %	85.7%	68.75%	78.15%
COLECTIVA	0	0	0	0
COMUNAL	0	0	0	0
OTRA	0	0	6.25%	2.08%
SIN DATOS	20%	14.3%	25%	19.75%
	100	100	100	100

**ESTADO DE LAS DECISIONES PARA LA
FORMA DE TRABAJO ASOCIATIVO**

FORMA DE PROPIEDAD	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	PROMEDIO
INDIVIDUAL	0	0	12.50%	6.25%
COLECTIVA	80%	0	56.25%	68.13%
COMUNAL	0	0	0	0
OTRA	0	0	6.25%	3.13%
SIN DATOS	20%	0	12.5%	16.25%
NO DEFINIDA	0	0	12.5%	6.25%
	100	0	100	100

**ESTADO DE LAS DECISIONES PARA LA
FORMA DE TRABAJO COOPERATIVO**

FORMA DE PROPIEDAD	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	PROMEDIO
INDIVIDUAL	0	0	0	0
COLECTIVA	20%	85.77%	25%	43.59%
COMUNAL	0	0	0	0
OTRA	0	0	0	0
SIN DATOS	80%	14.23%	25%	39.74%
NO DEFINIDO	0	0	50%	16.67%
	100	100	100	100

DECISIONES PARA EL AREA FORESTAL

FORMA DE PROPIEDAD	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	PROMEDIO
INDIVIDUAL	0	0	0	0
COLECTIVA	20%	14.25%	31.25%	21.83%
COMUNAL	0	42.9%	37.5%	26.8%
OTRA	20% MIXTA	0	6.25% PROIND	8.75%
SIN DATOS	0	14.25%	12.5%	8.9%
NO DEFINIDO	60%	28.6%	12.5%	33.72%
	100	100	100	100

DECISIONES PARA EL AREA SOCIAL

FORMA DE PROPIEDAD	FUNPROCOOP	FEDECOOPADES	CORDES-SES	PROMEDIO
INDIVIDUAL	0	0	0	0
COLECTIVA	0	0	6.25%	2.08%
COMUNAL	60%	57.14%	50%	55.71%
OTRA	0	0	0	0
SIN DATOS	20%	28.57%	6.25%	18.27%
NO DEFINIDO	20%	14.29%	37.5%	23.93%
	100	100	100	100